

lanes i destaca la importància que tenen els textos aljamiats (escrits amb caràcters hebreus) en la transmissió del saber científic a la baixa edat mitjana. Jaume Riera i Sans identifica i edita una traducció catalana conservada al ms. 42 de la Biblioteca de Catalunya: l'*Econòmica* de Brison. El text del filòsof neopitagòric del segle I arriba del grec al català després d'un llarg periple i sota formes més o menys abreujades: del grec és traduït a l'àrab, després a l'hebreu, després al llatí i, finalment, al català, en el còdex de començaments del xv que ens ha conservat una traducció abreujada, com la llatina. Marco Pedretti estudia el judaisme de Ramon Martí (c. 1215-c. 1285). El seu *Pugio fidei* utilitza per primera vegada l'hebreu i la literatura rabínica per defensar la fe cristiana, és cert, però també ho és que el diàleg de Ramon Martí amb els jueus és més un diàleg amb llibres que no pas amb persones de carn i ossos. Alexander Fidora i Mauro Zonta estudien la tradició hebrea i llatina de la *Quaestio sollemnis de unitate universalis* de Vicent Ferrer, traduïda a l'hebreu a la segona meitat del segle xv, traducció que és considerablement més llarga que l'original llatí que s'ha conservat. La història textual del tractat posa en evidència que la feina dels traductors va molt més enllà del trasllat del contingut d'un text d'una llengua a una altra.

El volum es clou amb un apartat amb els resums, en anglès, de tots els articles. I amb un índex exhaustiu de noms de persona, de lloc, de les obres citades i d'algunes matèries tractades, que facilita molt la consulta. És un encert, per exemple, que s'hagi decidit indexar les llengües que són esmentades en els diferents treballs. L'inventari de llengües i dialectes que s'hi poden localitzar ja permet observar que el llarg procés de vernacularització del saber arriba a un ventall molt ampli de geografies: hi ha referències a l'alemany, l'anglès, l'àrab, l'aragonès, l'arameu, el castellà, el català, el francès, el galaicoportuguès, el grec, l'hebreu, l'italià, el llatí, el neerlandès, l'occità, el persa, el sicilià i el siríac.

Antònia CARRÉ
UOC - Centre de Documentació Ramon Llull
Universitat de Barcelona

ANDRÉS DÍAZ, Ramón de (2013): *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*. Gijón: Editorial Trea, 822 pp.

En la estela de la mejor tradición comparatista de la lingüística románica, esta obra constituye toda una rareza en el panorama de la lingüística actual, una sinopsis muy elaborada y meticulosa, en que la descripción sincrónica de las gramáticas de las lenguas peninsulares se explica desde la vertiente diacrónica, que presupone el fondo latino en el caso de las lenguas romances, y en la que constituye toda una originalidad que se incluya también la lengua vasca.

Para justificar la inclusión del vasco, el autor se acoge a lo que este presenta de común y comparable con las otras lenguas de la península (p. 25), siquiera por los dos mil años de convivencia primero latino-vasca y después vasco-románica. Así se deja ver en la fonética histórica, donde los antiguos latinismos del vasco revelan no pocas afinidades con las lenguas romances. En todo caso, tal como escribe De Andrés, «el vasco ofrece también un sinfín de rasgos muy alejados del entorno lingüístico romance, y eso hace también muy interesante su visión contrastiva» (p. 25).

La etiqueta de «lenguas ibéricas», que responde a su adscripción a la península ibérica, no obsta para que el autor incluya referencias al vasco y al catalán que se hablan bajo administración francesa al otro lado de los Pirineos, ni para que contemple en esta obra el occitano aranés aun sin ser estrictamente peninsular. Así lo justifica el propio autor en la introducción: «no he querido dejar fuera el occitano aranés, aunque para ello he tenido que apelar al criterio de integrar la realidad político-administrativa de Cataluña y de España como estado ibérico» (p. 21).

En dicha *Introducción* (pp. 15-28) se advierte de entrada sobre el planteamiento del libro, exclusivamente «glotológico», centrado únicamente en aspectos internos de las distintas lenguas. En el marco

de la glotodiversidad ibérica, y dejando a un lado las lenguas de signos o signadas, las de tipo oral, que son las lenguas de las que se ocupa la obra, son distribuidas y presentadas por dominios geolectales de este a oeste, con sus nombres, los glotónimos alternativos y la descripción básica de cada dominio: *catalán, aragonés, vasco o vascuence, castellano, asturianoleonés o asturleonés (asturiano, leonés, mirandés), gallegoportugués (gallego y portugués) y aranés.*

La obra ofrece datos a partir de los referentes normativos de cada dominio lingüístico y según la ortografía oficial de cada lengua (portugués, gallego, castellano, aranés, catalán y vasco), y opta por las ortografías, «generalmente aceptadas», del mirandés (*Convenção ortográfica da língua mirandesa*) y del asturiano (Academia de la Llingua Asturiana), así como por la del Consello d'a Fabla Aragonesa para el aragonés, si bien esta no es aceptada actualmente por algunos sectores del aragonesismo (pp. 26-27).

De acuerdo con tales pautas normativas, se ofrecen a lo largo del libro numerosas tablas en que, tras una columna reservada a los étimos latinos, se suceden, ahora en una ordenación de oeste a este, columnas con datos de portugués y gallego (bajo el dominio gallegoportugués), mirandés y asturiano (bajo el asturleonés), castellano, aragonés, catalán y occitano aranés. A estos se suman ocasionalmente los del vasco, si es que ha heredado los latinismos correspondientes.

Ahora bien, además de los referentes normativos de cada lengua, la pormenorizada descripción de esta gramática comparada no desatiende la variación diatópica, descendiendo a menudo a detalles que afectan a variedades de ámbito local bastante restringido, como el benasqués y las hablas de transición entre catalán y aragonés (p. 316), o el aranés local de Bausen y Canejan, en la parte baja del Valle de Arán (p. 632), por poner solo dos ejemplos en que se muestra la fineza de observación y descripción por parte del autor.

Esa dimensión geográfica es representada selectivamente con mapas en que, de manera austera pero suficientemente clara, se marcan las delimitaciones de rasgos, fenómenos y hechos lingüísticos diferenciadores de diverso signo.

Y tanto los mapas como las tablas generales, así como otras más específicas (de una lengua en concreto, de un proceso evolutivo, por ejemplo) que jalonan la obra, facilitan una comprensión más cabal del ingente material aportado.

Un primer capítulo dedicado a *La ortografía* (pp. 31-38) ofrece distintas tablas, como las relacionadas con los sistemas ortográficos de las lenguas peninsulares, la representación gráfica de fonemas vocálicos y consonánticos, y las correspondencias de fonemas y letras. Los dieciséis restantes, sin contar la *Bibliografía* final (capítulo 18), se ocupan de lo fonético-fonológico y lo morfosintáctico, y se ordenan según pautas básicas de corte tradicional, como sugiere la relación de los correspondientes títulos: 2. *Las vocales*; 3. *Las consonantes*; 4. *El artículo*; 5. *El género*; 6. *El número*; 7. *Los demostrativos*; 8. *Los posesivos*; 9. *Los numerales*; 10. *Los indefinidos*; 11. *Los relativos y los interrogativos*; 12. *Los pronombres tónicos*; 13. *Los verbos*; 14. *Los pronombres átonos*; 15. *Los adverbios*; 16. *Las preposiciones*; 17. *Las conjunciones*.

Pero este corte tradicional de la distribución general de los capítulos no es óbice para que el autor desarrolle a lo largo de toda la obra una labor excepcional de sistematización, comparación y síntesis del material reunido, a lo que se añade el mérito adicional de encajar convenientemente la materia vasca en un engranaje mayoritariamente romance. El texto es sobrio. Los epígrafes y subepígrafes, muy abundantes, se acompañan de frecuentes comentarios y observaciones. Casi no hay notas a pie de página. Y la aportación de ejemplos, en cuadros o en listas, así como en tablas comparativas, es muy generosa.

Inviabile como resulta una reseña al pormenor del libro, me decanto por reflejar algunas muestras e impresiones extraídas de los distintos capítulos. Cabe destacar la recurrencia de observaciones interpretativas sobre posibles agrupaciones basadas en la tipología romance, que ponen orden entre la vasta casuística de datos. Así, en la presentación inicial del capítulo 2 (*Las vocales*, pp. 39-102) sobre el vocalismo tónico de las lenguas peninsulares (pp. 39-62), que, partiendo canónicamente del vocalismo del latín vulgar, se distribuye entre sistemas vocálicos «continuadores» (gallegoportugués, catalán, aranés) y «simplificadores» (aragonés, castellano, asturleonés); a este último se adhiere el vasco, si bien los la-

tinismos llegados a dicha lengua responden a un patrón de adaptación distinto al latín vulgar más general, y muy semejante al del sardo: *PĪPER* > *piper* ‘pimiento’, *FŪRCA* > *urka*. Previamente el autor ha encontrado ocasión de descender a detalles como la diptongación de la “e abierta” latín vulgar en el gallego de Goyán (provincia de Pontevedra) [p. 43], o de la del catalán primitivo en la variedad catalana fronteriza de Aiguaviva (provincia de Teruel) [p. 45] en formas del tipo de *pial*, *tiarra* y *siat*. Otros aspectos del vocalismo se van diseccionando con precisión en el resto del capítulo (nasalización, metafonía, vocalismo átono no final y final, diptongos y triptongos). Y otro tanto se observa en el capítulo más denso y extenso del libro, que corresponde al consonantismo (pp. 103-316), y arranca con un esbozo de posibles tipologías consonánticas en la península, entre las que destacan la evolución y distribución de las sibilantes (sordas / sonoras; fricativas / africadas; dentales o alveolares, palatales, velares). Sigue este capítulo con los sistemas consonánticos de las distintas lenguas, y pone orden entre la enorme maraña de datos evolutivos del consonantismo, propiciada por las distintas variables cronológicas y contextuales, así como por la gran variedad de posibles combinaciones de sonidos: consonantes simples, grupos consonánticos latinos, palatalizaciones, grupos consonánticos romances, etc. El mapa 8. *Resultados a partir del sistema medieval de cuatro sibilantes* (p. 172) puede valer como botón de muestra que refleja la complejidad del correspondiente proceso evolutivo. En la observación de los distintos subsistemas, se ofrece un ejemplo de focalización territorial en este pasaje que cito de la página siguiente: «Las dentales se han interdentalizado en el gallegoportugués fronterizo de Jálama / Xalma (Extremadura), La Alamedilla (Salamanca), Hermisende / Ermesende y Calabor (Zamora) y la Limia Baixa (Ourense), así como en las hablas leonesas de Las Arribes (Noroeste de Salamanca)» (p. 173).

Ya en el nivel morfosintáctico, el capítulo 4 (*El artículo*, pp. 317-331) distingue inicialmente este morfema nominal, reconocible en las lenguas romances, de su morfema homologable en vasco, enclítico y asociado a la declinación nominal, además de tratar de aspectos diversos como la procedencia del artículo romance, sus variaciones formales y usos diversos. Tal como en este capítulo, en una mayoría de los sucesivos, del ámbito de la morfosintaxis, la tipología del vasco requiere de un tratamiento aparte: así, en 5. *El género* (pp. 333-352), en la parte final, bajo los epígrafes de *Inexistencia del género nominal masculino / femenino en vasco*, *El género inanimado / animado en vasco* y *El género verbal en vasco* (pp. 351-352).

Destaco ahora nuevas consideraciones sobre tipología en los capítulos que siguen. Así, a propósito de los plurales consonánticos (p. 362) en el dedicado a *El número* (6): «hay lenguas muy consonánticas (catalán y aranés), moderadamente consonánticas (aragonés), poco consonánticas (gallego) y nada consonánticas (castellano, asturleonés y portugués)»; así también, en cuanto a los grados de la deixis, en 7. *Los demostrativos* (pp. 365-371): lenguas con dos grados (catalán y aranés) y lenguas con tres grados (el resto, vasco incluido). En el capítulo 8. *Los posesivos* (pp. 373-388) se ofrece otro caso de propuesta tipológica entre los romances peninsulares, organizados en torno a cuatro modelos según su posición, función sintáctica y significación: prenucleares (cast. *mi libro*), posnucleares o nucleares (cast. *el libro mío*, *el libro es mío*), perifrásticos (ast. *el llibru de mio*) y distributivos (gall. *cadanseu anel de ouro*). En el de *Los numerales* (cap. 9, pp. 389-406), una primera distinción entre numeración decimal y vigesimal lleva a destacar la especificidad del sistema vigesimal vasco (*hogeí* = ‘veinte’; *berrogeí* = ‘dos veintes’, etc.), que no es la única, pues se distingue también por sus series del uno al diez en los numerales distributivos (*bana* ‘uno cada uno’, *bina* ‘uno cada uno’...) y los frecuentativos (*de behin* ‘una vez’ a *hamartan* ‘diez veces’).

Los indefinidos (10), *Los relativos y los interrogativos* (11), además de *Los pronombres tónicos* (12), completan el bloque de capítulos en la órbita de lo nominal, que da paso a 13. *Los verbos*, capítulo de gran complejidad y extensión (pp. 463-628), como cabe suponerle a esta parte de la gramática, que empieza por presentar un cuadro comparativo de tiempos y modos románicos y vascos, y las principales diferencias entre el verbo romance y el vasco (pp. 463-467). En la línea general de la obra, se señalan distinciones tipológicas básicas, como la que se refiere a lenguas románicas «orientales», que continúan los cuatro tipos flexivos del latín (-ARE, -ĒRE, -ĪRE, -IRE), y «occidentales», que los reducen a tres (-AR, -ER, -IR) [pp. 467-469]. Por otra parte, la riqueza de la variación morfológica verbal conlleva una especial

abundancia de ejemplos, cuadros, tablas, observaciones, y entre la materia romance se va intercalando oportunamente el contrapunto de lo vasco.

En la esfera del verbo se sitúan *Los pronombres átonos* (cap. 14, pp. 629-662), morfemas objetivos del verbo en las lenguas romances, cuya variación en forma, posición y combinaciones genera una amplia casuística que el autor domeña con maestría: véase, por ejemplo, el apartado relativo a la colocación de los pronombres átonos: proclisis y enclisis (pp. 467-652).

El capítulo 15 (*Los adverbios*, pp. 663-704) acoge materia de interés estrictamente «gramatical» (así, los demostrativos del tipo de *aquí / ahí / allí*, cuya repartición en dos o tres grados concuerda con la de los pronombres demostrativos: cf. el cap. 7), pero también formas cuyo interés léxico lleva a la etimología (vasco *kanpo* ‘fuera’ < CAMPU; cast. *todavía* < ‘en todos los caminos’). *Las preposiciones* (cap. 16, pp. 705-725), que en vasco se corresponden con casos de la declinación o posposiciones, y *Las conjunciones* (cap. 17, pp. 727-757), cuya disposición sintáctica en vasco difiere bastante de la tipología romance, completan la exposición.

No se incluye un apartado de conclusiones. En cambio, un último capítulo (18) de *Bibliografía*, de llamativa extensión (pp. 759-822), se distribuye por áreas lingüísticas y temáticas, y puede resultar de utilidad para profundizar en algún aspecto concreto de los muchos y muy diversos que aporta esta ambiciosa gramática comparada de las lenguas ibéricas.

José Enrique GARGALLO GIL
Universitat de Barcelona
Institut d’Estudis Catalans

Anonimo. *Curial e Guelfa*. Introduzione a cura di Antoni FERRANDO. Traduzione e note di Cesáreo CALVO. Anna GIORDANO (ed.). Roma: Aracne, 2014. 640 p.

La collana *Dialogoi testi*, diretta da Giuseppe Grilli (comitato scientifico: Giuseppe Savoca, Virgilio Tortosa e il compianto, appena scomparso, Carles Miralles) ha accolto col numero 2¹ la traduzione italiana del *Curial e Güelfa*, romanzo sentimentale e di cavalleria, scritto verso il 1450 in lingua catalana. Si tratta di una collana che propone testi e studi che affrontano le letterature comparate in una prospettiva specifica: quella che vede le interferenze fra i generi e le tematiche non come contraddizioni o diversità in comunicabili, ma come interrelazioni della complessità (p. 3).

La prima edizione del 2011 (Amsterdam/Philadelphia, Benjamins), è stata rivista e corretta nella traduzione nei due studi introduttivi, l’Introduzione, di Antoni Ferrando —alla cui cura si devono anche l’edizione e la traduzione francese di Jean-Marie Barberà, entrambe del 2007, non a caso pubblicate a Tolosa, per Anacharsis—, dedicata agli aspetti centrali del romanzo, e il saggio di Calvo (*Lingua toscana in bocca catalana*): sull’italianità del *Curial e Güelfa*, affrontata attraverso le interferenze lessicali e sintattiche con l’italiano del testo catalano.

Si tratta di iniziative che se inscrivono nella serie di traduzioni dal catalano in altre lingue (non solo del *Curial*, ma anche di molte altre opere classiche e moderne) che promuove meritoriamente da alcuni

1. Il numero 1 è toccato a Pere Gimferrer, *I rari*, traduzione di Raffaella Valenti Pettina, Roma, Aracne, 2012. I *Dialogoi testi* si sono affiancati ai tre *Dialogoi ricerche*, condividendone il direttore, e una parte del comitato scientifico che è costituito da Gabriella D’Onghia, Massimo Fusillo, Fernando Martínez de Carnero Calzada, Carles Miralles Solà, Carlos Mota Placencia, Antonio Pamies Beltrán, Giuseppe Savoca e Virgilio Tortosa: i tre volumi sono: C. Guillén, *Sapere e conoscere*, traduzione di Giovanna Fiordaliso, 2010; G. Grilli, *Cronache del disamore. Percorsi del romanzo iberico tra il XIX e il XX secolo*, 2009, già alla II edizione (2013); *idem*, *L’epica fra evocazione mitica e tragedia*, 2013. Poi ci sono i *Dialogoi ispanistica*, già arrivati alla quindicesimo numero; *Dialogoi medievalia*, che si sono aperti col volume M. de Riquer, *Cavalleria. Tra realtà e finzione nel Quattrocento*, 2014; i *Dialogoi politiké*, con già sei numeri in attivo, *Dialogoi riviste* con la testata «Dialogoi. Studi comparatistici».